



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE ABRIL DE 2023, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR MERCEDES GARCÍA PINZÓN CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES AL INTERIOR DEL PROCESO PENAL DE RADICADO 2017-09402-01. RAD. NO. 11001020400020230068501 STC5688-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A **LUZ DARYS PINZÓN EN CALIDAD DE DEMANDANTE Y A LA MENOR VICTIMA EN EL PROCESO** Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 20 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

